



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 26/2025 Acta Extraordinaria N°07/2025

VISTO: La construcción del entubado sobre la calle Gral. Artigas en Empalme Olmos por la empresa CISEM SAS.

CONSIDERANDO:

1. Que para continuar la obra se deben comprar caños que completen el entubado.
2. Que es riesgoso tener la construcción detenida debido a que se encuentra sobre la Escuela N°114 de Empalme Olmos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto por \$12.786 IVA inc. a IDEADOS SAS N° de RUT 100826880017 Para la compra de cuatro caños (dos de 40cm y dos de 50cm) para continuar con la obra sobre la calle Gral. Artigas de Empalme Olmos.
2. Comuníquese a Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Macarena Costa
Concejal


Yanella Alvarez
Alcaldesa

Ricardo Rodríguez
Concejal

Diego Morales
Concejal


Darwin Medina
Concejal